Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 493 /2021

Asunción, 02 de noviembre de 2021

Señores
G MOVILES
GMOVILES@GMOVILESERVICES.COM.PY
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para los Ítems N° 1 – 2 – 3 – 4, para la **"ADQUISICION DE BIENES DE USOS VARIOS"**, con ID N° 402.353, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de Guaraníes Catorce Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil. (₲ 14.295.000) para el Ejercicio Fiscal 2021, según **Resolución DINAPI N° 398/2021** de fecha 01 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2021.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Documentaciones suficientes que acrediten la Representación Legal del firmante del Contrato para asumir todas las obligaciones emergentes del mismo.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con 80002756-6,** para el Ítem N° 5, por un monto total de **Guaraníes Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil. (₲ 1.650.000)** para el Ejercicio Fiscal 2021.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID 402.353

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 2 de noviembre de 2021, 14:49
Para: gmoviles@gmovileservices.com.py, gmoviles.licitaciones_dncp@gmovileservices.com.py, Martin Ojeda <martin.ojeda@gmovileservices.com.py>

Buenas tardes;

Por el presente remito Adjudicación en el marco del llamado para la ADQUISICIÓN DE BIENES DE USOS VARIOS, con ID N° 402.353

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

NOTA DINAPI.UOC N° 493.21 - G MOVILES.pdf
712K

RES. 398.21 - ADJ. ADQUISICION DE DE BIENES DE USOS VARIOS.pdf
1875K

INFORME DE EVALUACION - ID 402.353.pdf
7245K

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 494 /2021

Asunción, 02 de noviembre de 2021

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
emporio.ferre@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para el Ítem N° 5, para la **"ADQUISICION DE BIENES DE USOS VARIOS"**, con ID N° 402.353, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de Guaraníes Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil. (₲ 1.650.000) para el Ejercicio Fiscal 2021, según **Resolución DINAPI N° 398/2021** de fecha 01 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2021.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Documentaciones suficientes que acrediten la Representación Legal del firmante del Contrato para asumir todas las obligaciones emergentes del mismo.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

- **G MOVILES S.A. con RUC N° 80073699-0,** para los Ítems N° 1 – 2 – 3 – 4, por un monto total de **Guaraníes Catorce Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil. (₲ 14.295.000)** para el Ejercicio Fiscal 2021.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID 402.353

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 2 de noviembre de 2021, 14:14
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Buenos días;

Por el presente remito Adjudicación en el marco del llamado para la ADQUISICIÓN DE BIENES DE USOS VARIOS, con ID N° 402.353

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

NOTA DINAPI.UOC N° 494.21 - EMPORIO.pdf
715K

RES. 398.21 - ADJ. ADQUISICION DE DE BIENES DE USOS VARIOS.pdf
1875K

INFORME DE EVALUACION - ID 402.353.pdf
7245K

Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 495 /2021

Asunción, 02 de noviembre de 2021

Señores
GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ
parana-comercial@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE BIENES DE USOS VARIOS"**, con ID N° **402.353**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- **G MOVILES S.A. con RUC N° 80073699-0,** para los Ítems N° 1 -2 – 3 – 4, por un monto total de **Guaraníes Catorce Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil. (₲ 14.295.000)** para el Ejercicio Fiscal 2021.
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con 80002756-6,** para el Ítem N° 5, por un monto total de **Guaraníes Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil. (₲ 1.650.000)** para el Ejercicio Fiscal 2021.

Según **Resolución DINAPI N° 398/2021** de fecha 01 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID 402.353

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 2 de noviembre de 2021, 14:15
Para: parana-comercial@hotmail.com

Buenos días;

Por el presente remito Adjudicación en el marco del llamado para la ADQUISICIÓN DE BIENES DE USOS VARIOS, con ID N° 402.353

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

NOTA DINAPI.UOC N° 495.21 - PARANA COMERCIAL.pdf
533K

RES. 398.21 - ADJ. ADQUISICION DE DE BIENES DE USOS VARIOS.pdf
1875K

INFORME DE EVALUACION - ID 402.353.pdf
7245K

Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 496 /2021

Asunción, 02 de noviembre de 2021

Señores
COMACO S.R.L.
COMACOSRL@GMAIL.COM
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE BIENES DE USOS VARIOS",** con ID N° **402.353**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- **G MOVILES S.A. con RUC N° 80073699-0,** para los Ítems N° 1 -2 – 3 – 4, por un monto total de **Guaraníes Catorce Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil. (₲ 14.295.000)** para el Ejercicio Fiscal 2021.
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con 80002756-6,** para el Ítem N° 5, por un monto total de **Guaraníes Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil. (₲ 1.650.000)** para el Ejercicio Fiscal 2021.

Según **Resolución DINAPI N° 398/2021** de fecha 01 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID 402.353

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 2 de noviembre de 2021, 14:16
Para: COMACOSRL@gmail.com

Buenos días;

Por el presente remito Adjudicación en el marco del llamado para la ADQUISICIÓN DE BIENES DE USOS VARIOS, con ID N° 402.353

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

NOTA DINAPI.UOC N° 496.21 - COMACO.pdf
527K

RES. 398.21 - ADJ. ADQUISICION DE DE BIENES DE USOS VARIOS.pdf
1875K

INFORME DE EVALUACION - ID 402.353.pdf
7245K